



Boletín Nro. 711

**Quito dialogará en torno a los objetivos y políticas del
Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021**



Con este Foro Ciudadano -el último de 12- concluirá el proceso de consulta y participación que promueve Senplades a nivel nacional, desde el 25 de julio.

Zona 9, Quito (28-08-2017).- Este martes 29 de agosto, los líderes de organizaciones sociales, productivas, asociaciones de mujeres, artesanos, trabajadores, academia y ciudadanía en general se darán cita en el Teatro Universitario de la Universidad Central del Ecuador, a partir de las 08h00, para presentar sus propuestas al Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021.

Con este Foro Ciudadano -el último de 12- concluirá el proceso de consulta y participación que promueve Senplades a nivel nacional, desde el 25 de julio, y que acompaña la propuesta de diálogo del presidente de la República, Lenín Moreno.

Hasta el momento, cerca de 3 mil ciudadanos han presentado sus propuestas en 11 Foros realizados en Guayaquil, Loja, Tena, Ibarra, Machala, Cuenca, San Miguel, Ambato, Manta, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas, dando cobertura a las nueve zonas de planificación en las que se divide el país.

Los aportes del Foro que se realizará en Quito se sumarán a los de los eventos anteriores, para ser procesados, sistematizados y, en función de las prioridades identificadas por la ciudadanía, incorporarlos al documento final del Plan. Esto como resultado de un diálogo entre el Estado y la sociedad civil, con miras a determinar las acciones necesarias para alcanzar el desarrollo. El Plan será presentado el 31 de agosto en Cuenca, ante la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.

El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, Andrés Mideros, socializará el Plan con los asistentes, quienes posteriormente se instalarán en nueve mesas temáticas para aportar y dialogar en torno a los objetivos nacionales. En la plenaria se presentarán las conclusiones más importantes de la jornada de trabajo.



El Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 ha sido concebido como un instrumento político y de diálogo que marca la orientación del Gobierno Nacional, permite generar acuerdos sostenibles y duraderos para el país, y establece las políticas para garantizar derechos, acceso a empleo, dinamización de la producción, eliminación de la pobreza, entre otros aspectos fundamentales.

Más información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2823

www.planificacion.gob.ec